

*Carlos Ominami*

*JAX:02-2320874*

COMUNICADO

PRENSA

Valparaíso, 6 de agosto 1993

Para los grupos de jóvenes que nos hemos reunido en torno a la candidatura senatorial del candidato por la Concertación Carlos Ominami, es un momento propicio este marco electoral, para iniciar un fuerte debate en la sociedad sobre los derechos juveniles y su verdadero respeto en el Chile de hoy.

Entre estos derechos aparece como uno de los más importantes el derecho a expresar libremente nuestra calidad de jóvenes, lo que implica respetar nuestras pintas, nuestra música, nuestro lenguaje, y nuestra forma de ocupar el tiempo libre. Atenta contra esta libre expresión, y contra varios derechos consagrados en la constitución política el alarmante aumento observado en el último tiempo de las denominadas DETENCIONES POR SOSPECHA.

La institución de la Detención por Sospecha ha sido utilizada como un instrumento que en la práctica ha permitido detener a cualquier joven y en casi cualquier circunstancia, alejándose de esta forma del espíritu de la norma legal.

*030*

De acuerdo a cifras proporcionadas por diversos organismos de derechos humanos, uno de cada diez jóvenes ha sido detenido de esta forma. Según carabineros, durante 1992 más de 57.400 jóvenes menores de 21 años fueron detenidos, sin embargo esta muestra es restrictiva, ya que consideramos jóvenes a las personas hasta los 29 años, con lo cual aumenta sustantivamente el número.

Son estos antecedentes más las múltiples y negativas experiencias de jóvenes de toda la región y el país, lo que nos ha llevado a iniciar una nueva campaña para obtener modificaciones legales que delimiten y regulen este proceder policial.

En primer lugar es absolutamente necesario modernizar la ley vigente, ya que ésta, por ejemplo autoriza la detención de "las personas que anduvieren con disfraz o que se encuentren a deshora o en lugares que presten motivos fundados para atribuirles malos designios". ¿Qué significa esto en la práctica? Un joven punk o trash, por el hecho de su vestimenta, su pelo largo, o de color se encuentra estos casos. El joven que regresa a su casa después de una fiesta ¿es sospechoso en el trayecto a su hogar, o mientras espera locomoción?

Esta abusiva práctica ha significado un grave atentado a la libertad de expresión. Es por esto que por medio de esta campaña pretendemos sensibilizar a la sociedad, hacer reflexionar a carabineros, a investigaciones y finalmente apoyar decididamente el proyecto de ley presentado por diputados socialistas demócrata-cristianos, tema que actualmente está en el congreso.

050

Hacemos un llamado al gobierno a enviar lo más pronto posible el patrocinio anunciado para este proyecto. Necesitamos que este se convierta en ley en este periodo.

Finalmente declaramos nuestro firme propósito, así como el del candidato a senador Carlos Ominami de seguir trabajando por un conjunto de derechos juveniles que malas prácticas han debilitado o pretendido desconocer.

JOVENES POR OMINAMI

Marcel Theza M.